Bogotá, Septiembre 20 de 2026

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Bogotá D.C.

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA NO. SED-SA-SI-DTH-063-2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS CANJEABLES DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS LEGALES PARA ACCEDER A LA DOTACIÓN LABORAL.

CERITIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, QUE MODIFICÓ EL INCISO SEGUNDO Y EL PARÁGRAFO 1º DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993, EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LA LEY 1562 DE 2012 Y EL DECRETO 0723 DE 2013

Los suscritos **ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA**, identificado con la cédula No 52.156.863, actuando en mi calidad de representante legal de **C I MORASU SAS, NIT: 900.719.304-6** y **LUIS ALBERTO LEGUIZAMON PINILLA,** identificada con la cédula No. 79.403.692 de Bogotá, y Tarjeta Profesional No. 63146-T en calidad de Contador Público de la empresa **C.I MORASU SAS**, con NIT 900.719.304-6**,** manifestamos bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de salud integral (salud, pensiones y riesgos laborales y los de carácter parafiscales correspondientes a (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – A.R.P.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF – y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso.

Cordialmente,

ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA
C C No. 52.156.863 de Bogotá
Representante Legal **C.I. MORASU SAS**
Nit **900.719.304-6**
Dirección Calle 6 No. 89-47
Teléfonos 3134883593
Correo Electrónico: cimorasusas@gmail.com
Ciudad: Bogotá

LUIS ALBERTO LEGUIZAMON PINILLA
CC. 79.403.692
CONTADOR PUBLICO
TP. 63146-T